

DE LA

SESION PÚBLICA CELEBRADA

POR EL

ATENEO CATALAN,

el dia 30 diciembre de 1862.

ATENEO CATALÁN.

8.

ACTA

DE LA

SESION PÚBLICA CELEBRADA

POR EL

ATENEO CATALAN

el dia 30 de diciembre de 1862.



BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE NARCISO RAMIREZ,

PASAJE ESCUDILLERS, NÚM. 4.

1863.

PRESIDENCIA

DEL EXCMO. SR. D. IGNACIO LLASERA Y ESTEVE,

gobernador de esta provincia.

En la ciudad de Barcelona á los 30 dias del mes de diciembre de 1862, reunióse en sesion pública el Ateneo Catalan con objeto de adjudicar los premios ofrecidos á los autores del mejor plano arquitectónico para la construccion de casas destinadas á familias de la clase jornalera y de la mejor Memoria económica para facilitar la construccion de dichas casas y su adquisicion por parte de los jornaleros; y con objeto inaugurar además las cátedras y sesiones correspondientes á 1863.

Abierta la sesion, el Excmo. Sr. Presidente concedió la palabra al señor secretario general D. Eduardo Gibert y Riera, quien dijo: Que cumpliendo la indicacion del señor Presidente iba á leer por ausencia del autor la siguiente

RESEÑA

DE LOS TRABAJOS DEL ATENEO CATALAN.

Señores:

La Junta Directiva, obedeciendo á una práctica ya sancionada, tiene en este momento la honra de presentarse á daros cuenta del cargo que os dignasteis confiarle, y del estado del Ateneo, que, sin vanagloria, podemos llamar próspero y floreciente.

Dueño el Ateneo de todos los muebles y efectos que contiene la localidad que ocupa, sostenida con decoro su vida material, cubiertos todos los gastos, atendidos todos los servicios, cuenta con el sobrante de los 32,000 reales adelantados en garantía del arriendo del edificio.

Continuando la suscricion á las revistas y periódicos, aconsejando la formacion de una biblioteca, disponiendo sesiones artísticas, abriendo cátedras, ofreciendo premios, ora apelando al estímulo, ora á la súplica, ha procurado la Junta Directiva por cuantos medios pudo sugerirle su

buen celo, ya que no su inteligencia, proporcionar abundante y provechoso pasto al espíritu ; fin principal que al reunirnos amigablemente nos propusimos. Para conseguirlo, no ha tenido que vencer grandes obstáculos; ha encontrado muchos menos de los que era de esperar : los que naturalmente debia ofrecer una Corporacion, al fin naciente, que lucha con el temor de unos, con el retraimiento de otros, con la diversidad de opiniones para alcanzar idéntico fin, que tiene que tantear los caminos, porque carece de tradiciones, que trajo por último, un elemento de vida para nosotros nuevo, introduciendo un cambio notable en nuestros hábitos y en nuestras mas arraigadas costumbres.

A los esfuerzos de todos, á la buena voluntad de todos, debemos los felicísimos resultados obtenidos; y la concurrencia á los concursos y á las cátedras muy elocuentemente publican que los generosos impulsos del Ateneo encuentran eco, y que no es estéril, ni objeto de lujo, ni asunto de vanidad su benéfica fundacion. Cábele á la Junta Directiva la dicha de dejarlo así consignado, y vivamente reconocida, no puede menos de tributaros á todos las mas expresivas gracias.

Hé aquí en suscinto compendio lo que en el último período de un año ha ocupado la atencion y la actividad del Ateneo.

En la sesion celebrada el 13 de diciembre acordó la Junta Directiva el programa del primero de los concursos que anualmente deberán verificarse. Correspondiendo á la Seccion de Literatura su inauguracion, señalóse un premio de 10,000 reales y una medalla de cobre de primera clase para el mejor de los trabajos históricos que se presentase, ya tuviere por objeto la historia general, ya la particular de los antíguos reinos, de las provincias ó de los pueblos, ya la especial de algun hecho ó alguna institucion importante, con tal que se refiriesen y concretasen á España ó á sus colonias. Las obras deberán ser entregadas antes del 1.° de enero de 1864, y el Tribunal del concur-

so se compondrá de algunos de los miembros de las varias corporaciones literarias de esta capital y de socios del mismo Ateneo. Creyóse que por ahora seria conveniente dar á los asuntos de las obras muchísima latitud, dejando libre y desembarazada la iniciativa del ingenio. No se os ocultan las dificultades que un tema demasiado circunscrito ofreceria. Mas adelante podamos tal vez ser mas exigentes, y reservarnos la libertad de imprimir una direccion determinada á esta clase de trabajos, encerrando dentro de mas estrechos límites la eleccion de materias.

En 27 del mismo mes y año se anunció un concurso estraordinario, ofreciendo un premio de una medalla de oro del valor de 1,200 reales al autor del mejor proyecto arquitectónico de una casa para una familia de la clase jornalera, cuyo coste no escediere de la cantidad de 12,000 reales; y otro igual al autor de la mejor memoria en que se propusiesen los medios mas económicos para la construccion de dichas casas. A la generosidad de dos señores socios es debida la felicísima y benéfica idea de este concurso, y ya que su modestia nos impida publicar sus nombres, reciban al menos el sentimiento de gratitud de todo el Ateneo y de los pobres jornaleros, por cuyo bienestar, no con huecas palabras, sino con hechos tan significativos y elocuentes, manifiestan desvelarse. Muchos han acudido á tan generoso llamamiento: de los resultados podreis juzgar, examinando las mismas obras presentadas, y el razonado dictámen del Jurado, cuya lectura contribuirá grandemente á esclarecer vuestro juicio.

Dos instituciones artísticas han nacido como por encanto en esta ciudad, y la popularidad de que ya están rodeadas, preconiza cuál es y puede ser su influencia, cuánto pueden contribuir á despertar el sentimiento de lo bello, y á propagarlo y difundirlo entre la muchedumbre, convirtiendo el honesto recreo en poderoso elemento de educacion. La una tiende á conservar y á pulir el idioma en que expresamos nuestras afecciones mas íntimas, en que oramos y soñamos, á restaurar el desdeñado y olvidado len-

guaje literario de nuestros padres, depósito de glorias, que ya son glorias nacionales, de sabias leyes, de pensamientos altísimos, sangre que mezclada con otra sangre corre hoy dia, y es razon que corra, por las venas de la civilizacion española. La otra lleva el contento y la paz á los talleres y á los campos, aplaca en los mas rudos pechos las pasiones tumultuosas y rebeldes, proporcionando al sentimiento un desahogo, trazándole un cauce para que fertilice y no inunde. Hablo de los *Juegos Florales* y de las *Sociedades corales.*

El Ateneo, que no puede permanecer impasible é indiferente en presencia de cuanto considera provechoso á la educacion y cultura del país, siguiendo el ejemplo del año anterior, regaló al Consistorio de los *Juegos Florales* una pluma de oro para el autor de una narracion verdadera ó fabulosa fundada en la historia de Cataluña ó en la tradicion popular, que además de estar escrita en culta prosa catalana reuniese, á juicio del Consistorio, suficientes condiciones literarias. Tres han sido las obras premiadas, y cábele al Ateneo la satisfaccion de que uno de sus socios haya merecido el primer premio. Otro premio dedicó á las Sociedades corales, y lo obtuvo la titulada *El Centro literario de Reus.* Consistia en una cinta ó corbata blanca con el siguiente lema: 1862, *Al concurso de las sociedades corales, el Ateneo Catalan.* Como por una providencial coincidencia, la única sociedad coral, hija de un centro literario, tuvo la gloria de alcanzar este premio, humilde ofrenda de una hermana cariñosa.

La Junta Directiva tiene tambien el gusto de poder participar que la formacion de una biblioteca, digna de esta Corporacion, no es un mero proyecto, sino un hecho, próximo á ser realizado. No en balde apeló á la generosidad de los señores socios. Contamos ya con mas de 1,000 volúmenes, y no es difícil preveer que luego que el Album destinado á conservar la memoria de los libros regalados al Ateneo haya pasado por las manos de todos los socios, poseeremos una biblioteca modesta, algo heterogénea;

pero que con escasos sacrificios y con el debido criterio en la eleccion de obras, será fácil completar y perfeccionar dentro muy poco tiempo.

Las sesiones artísticas, ensayadas ya en los años anteriores adquirieron en este mayor complemento. La pintura, la escultura, la música, la poesía, pagaron todas su tributo, y si la justicia al par que la cortesía reclaman un testimonio de agradecimiento en favor de los señores socios que á estas sencillas fiestas contribuyeron, con mas razon debemos pagar esta deuda á los que, sin pertenecer al Ateneo, tan bondadosamente se dignaron favorecernos, tomando parte activa en nuestras agradables tareas.

Al lado de estas sesiones dedicadas al culto de lo bello, celebráronse otras en que lo útil reclamaba la principal parte. Las ciencias físicas, presentándonos en reducido cuadro algunos interesantísimos fenómenos de la naturaleza, al mismo tiempo que excitaban nuestra curiosidad, nos proporcionaban nociones sumamente interesantes y de aplicacion diaria á los usos de la vida. D. Luis Justo Villanueva y D. José Savall, hablando á los ojos con la experiencia, hablando al entendimiento con un lenguaje despojado en lo posible del técnico aparato, como olvidados de la ciencia que era en verdad la amiga y compañera que en secreto les guiaba, nos dieron á conocer los diversos sistemas de alumbrado público, y los de telegrafía eléctrica.

Cumpliendo con una de las prescripciones de los estatutos se inauguraron las cátedras y el éxito ha superado nuestras esperanzas. En cuanto á las dominicales, basta la lectura de los temas para convencerse de su utilidad, y el juicio de las personas lo hizo el público con tal unanimidad de pareceres, que seria inútil añadir una sola palabra. D. Pablo Milá dió á conocer los elementos del ornato mas propios para los artesanos; D. Júan Agell patentizó las causas de los principales fenómenos naturales, y don José de Letamendi disertó sobre la vida, bajo el punto de vista de su conservacion.

En cuanto á las demás explicaciones en general, la importancia, la oportunidad y la variedad de los puntos escogidos, así como el acierto y brillantez con que fueron explanados, merecieron de todos los concurrentes en esta sala apiñados significativas y espontáneas manifestaciones de aprobacion, y algunas veces de entusiasmo. Don Francisco Sala trató de la agricultura en sus relaciones con las ciencias, las artes, la industria y el comercio; D Francisco José Orellana de la industria en sus relaciones con la civilizacion; D. Narciso Gay, apoyándose en los principios de la economía social, manifestó las mejoras realizables en favor de las clases proletarias; D. Juan Bautista Orriols llamó nuestra atencion hácia las cuestiones que mas se agitan hoy dia sobre los sistemas de comercio y derecho mercantil, y D. Ramon Anglasell delineó en grandes cuadros la progresion de las ideas económicas, trazando el carácter de sus diversos períodos históricos. La moral y la familia tuvieron un celoso defensor en don Pablo Valls, y el arte dignísimos representantes en el señor D. Francisco de P. Villar y D. Manuel Milá y Fontanals. El primero trató de algunas cuestiones sobre la arquitectura en general, y el segundo, evitando con acierto los extremos de una excesiva y presuntuosa abstraccion y de la asequible vulgaridad, explicó los principios fundamentales de la Estética. Para todos tuvisteis un sentimiento de gratitud, para todos un aplauso.

Admirasteis al que no se desdeñaba de descender, no menos que al que luchaba por levantarse. En unos aplaudiais la oportunidad de la doctrina, la sencillez de la exposicion; en otros la profundidad y la solidez: en este la palabra clara y fácil, animada por felices rasgos de elocuencia; en aquel la diccion correcta y galana que da alas al pensamiento; en unos la severidad y la concision; en otros la amplificacion oportuna. Ora os sorprendia el ingenio jugando con las dificultades, ora la imágen que graba la idea, ora la pasion que en el combate da brio al raciocinio, ora el ridículo que embota el arma del contra-

rio, ora la luz blanda y hermosa que sosegadamente resplandece en las mas encumbradas regiones del espíritu. En todos aplaudisteis el conocimiento de la materia, la rectitud del fin, la modestia, la noble abnegacion con que se resignaban á sentarse en esa silla, donde á pesar de vuestras simpatías y de vuestra benévola indulgencia temblaban los mas firmes, y los mas avezados á arrostrar el imponente aspecto de un auditorio. La senda está abierta: no faltará, lo esperamos, en bien del Ateneo, quien la frecuente, alentado con el ejemplo y con la esperanza del lauro.

Esta ha sido, si cabe decirlo así, la vida exterior y pública del Ateneo; examinemos ahora lo que ha sido su vida íntima y de familia, principalmente representada por los trabajos de las Secciones.

La Seccion de Bellas Artes discutió acerca de los medios que además de los museos, exposiciones y conciertos públicos podrian emplearse para la propagacion del buen gusto en las artes del dibujo y en la música; si convendria extender la enseñanza de la arquitectura y declarar libre el ejercicio de esta profesion; si la pintura histórica era á propósito para techos y suelos; si el estudio y propagacion de los cantos populares podria despertar el sentimiento de lo bello en el arte y contribuir al desarrollo de la música nacional, inclinando á los compositores á hermanar la sencillez con la belleza; y finalmente si debian adoptarse de un modo absoluto los concursos públicos para obtener grandes obras de pintura, escultura y arquitectura.

De los varios temas que habia fijado la Seccion de Literatura solamente pudo debatirse uno, cuya discusion quedó pendiente. Versa sobre el orígen de los municipios en España, el exámen de las cartas pueblas en sus caracteres generales y el cotejo del municipio español con los de Francia, Inglaterra é Italia : materia importantísima, tratada por algunos de los señores socios con grande copia de erudicion y con la amplitud debida.

Las Secciones de Comercio y de Ciencias físico-natura-

les no pusieron á discusion ningun punto. La de Agricultura se propuso estudiar el ramo de guardas rurales, y tratar extensamente del aprovechamiento de la hilaza de retama en la fabricacion de tejidos y otros usos conocidos desde tiempo antiguo en varias comarcas de Cataluña, encargándose á una comision que acerca de este último asunto presentase un dictámen.

La Seccion de Industria se ocupó en sentar las bases para la obtencion de la estadística industrial de las cuatro provincias catalanas, empezando por la de Barcelona. Nombráronse al efecto varias comisiones, y una comision central. Penden de las respectivas comisiones los dictámenes encargados acerca de la conveniencia de reformar la ley vigente sobre privilegios de invencion é introduccion, y acerca del proyecto de reglamento sobre establecimientos industriales peligrosos é incómodos, publicado en la Memoria que la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio presentó al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Sobre ambas cuestiones piensa la Seccion elevar al Gobierno de S. M. una exposicion razonada. Con este mismo objeto se redactó nuevamente y fué aprobado un proyecto de ley sobre propiedad industrial. Finalmente la Seccion elevó al Gobierno una exposicion contra la libre importacion del papel de imprimir.

La Seccion de Ciencias morales empleó gran número de sesiones discutiendo el dictámen sobre la extincion de la mendicidad. Tratábase de una cuestion palpitante que ocupó y ocupa la atencion de las Autoridades, y en la que tambien tomó parte la prensa periódica. El Ateneo, al promover esta cuestion y al discutirla con la ilustracion y calor con que lo hizo, fué el eco de todas las personas cultas, cuyos ojos quedaban contínuamente lastimados al contemplar en las calles, en las plazas, en los paseos, la ostentacion de la miseria, y que no sin fundamento, temen ver expuestos á la granjería y á la burla de los pícaros los santos afectos de la compasion y de la caridad. Árduo el problema, de inmensa trascendencia en cuanto á los prin-

cipios á que debian pedirse las soluciones, de no menor trascendencia en la práctica, relacionado con la política y con todo lo que mas hondamente remueve las entrañas de la sociedad, discordes los ánimos; las sesiones debian ser algun tanto agitadas, y por mucha que fuese la cortesanía de los paladines el combate no podia conservar las formas de un vano simulacro.

El dictámen, impreso por acuerdo del Ateneo, leido de todos los señores socios, elogiado por la prensa, honra á la Corporacion, á los señores que tomaron parte en las discusiones, y muy principalmente á la comision que lo propuso y al señor secretario de la Seccion, que tan acertadamente lo redactó. No se ha llevado el viento la voz del Ateneo, y si algun dia viésemos desaparecer de nuestra culta provincia el asqueroso borron de la mendicidad, aun cuando no se considerasen atinadas nuestras decisiones, no habrian sido inútiles nuestros esfuerzos.

No en todas las sesiones ha reinado la misma animacion, ni han sido tratados con el mismo interés y calor todos los asuntos. Esto no era posible, ni cabia en las condiciones de esta Corporacion, cuyo fin y objeto no debemos perder nunca de vista. Ni la cuestion abstracta, ni la elevada teoría filosófica, ni la investigacion erudita por muy grande que fuere su trascendencia, podrán tener en este lugar la importancia que tiene todo cuanto inmediatamente se roza con los fugitivos intereses del momento. No constituimos una universidad ni una academia. No están confiadas á nuestro cuidado las tradiciones del arte y de la ciencia. Toda nuestra mision científica se reduce al modesto trabajo de aplicacion, de asimilacion, de propagacion. Por esto al constituirnos no se dió la preferencia al libro, sino al periódico diario y á la revista; por esto la ciencia no se desdeña de presentarse á este sitio vistiendo el sencillo traje popular, ni teme deponer su gravedad austera engalanándose con los ornamentos de la oratoria y la declamacion; por esto la silla donde nos sentamos para conferenciar con nuestros compañeros no es en el rigor

del sentido cátedra, ni tribuna, sino el asiento ofrecido cordialmente por una mano amiga donde venimos á aprender, mas que á enseñar, dondo venimos á pagar una deuda de gratitud, de compañerismo. Y si vuestra benignidad y vuestra tolerancia, así como las del público que nos ha favorecido, no fuesen tan probadas, diria que mas bien que cátedra es el banquillo dêl que rogado, é instado, constreñido, somete humildemente sus pensamientos al severo fallo de un gran jurado. Por esto consideramos la conversacion familiar como uno de nuestros mas eficaces medios, y por esto no hemos cerrado las puertas del Ateneo á la distraccion y al honesto pasatiempo.

Pero tampoco nos ha reunido la ociosidad, y mucho menos el vano alarde de ostentacion. No hemos buscado un asilo donde matar las horas, ni un espectáculo donde poner en evidencia nuestras personas y nuestra vanidad. Mucho nos perjudicaria el tener desmedidas pretensiones científicas, y atribuirnos una mision que no nos corresponde; pero mucho peor seria mirar á la ciencia y al arte con sobrecejo y desden, abandonar toda iniciativa, renunciar toda influencia, y extraviados por una humildad vulgar, que muchas veces no es mas que la máscara del orgullo impotente, dejarnos llevar de la corriente del acaso, abandonados á la desidia, sin ser nada, sin aspirar á nada, ocupados en murmurar y zaherir, ahogando en su cuna toda noble ambicion y todo generoso estímulo. En las discusiones, en las conferencias, no podemos, no debemos exigir aparato académico, ni pomposa oratoria, ni retocadas formas literarias: la observacion sencilla no bebida en los libros, hija de la propia experiencia, expuesta familiarmente, puede ser tan útil para ilustrar una cuestion, como el inflexible principio abstracto que intenta arrollarlo todo. Un pueblo dotado de tan buen sentido práctico como el catalan, no ha nacido para sofista ni para espadachin de la palabra. Nuestro Ateneo no debe brillar por el ruido, ni fascinar á la muchedumbre con el espectáculo dramático de los combates de la pasion y del inge-

nio. No nos ha llamado Dios por ese camino, y quizás donde algunos otros conquistan demasiado codiciados laureles, podríamos tropezar nosotros con el ridículo.

Afortunadamente no nos amenaza semejante peligro. Mas bien debemos precavernos contra el peligro opuesto, no menos ocasionado que el primero, porque son igualmente viciosos todos los extremos. No hay que ocultarlo: tanto en el trato social, como en todas nuestras manifestaciones así políticas como científicas, llevamos nuestro amor al fondo y el desden por las formas hasta un extremo, que cuando mas ligeramente se nos observaba, inducia á formar una idea equivocada de nuestro carácter y de nuestra aptitud científica y artística. Reputándonos tal vez egoistas y descorteses, se nos llamaba ásperos y huraños, y hasta la lengua de Ausias March y de Mosen Corella corrió nuestra fortuna, y sigue siendo víctima de tan equivocado juicio. En política no se nos consideraba mas que como un elemento de perturbacion, llamábannos ingobernables los que no sabian gobernarnos, y ahora mismo nuestras fábricas son reputadas como enorme roca que oprime el pecho de la nacion española. No hace tanto tiempo que en el Senado y en algunos círculos literarios personajes muy sesudos y muy preciados de ver á largas distancias se manifestaban tristemente alarmados porque en Barcelona se reunian unos cuantos literatos para premiar poesías escritas en catalan; y aquellos personajes que encontraban poco menos que digna de compasion la idea de cultivar una lengua viva, rica de gloriosos precedentes históricos y literarios, aquellos *conservadores* que á la luz del dia así pensaban, ¡aberracion increible! eran los mismos que nos están aderezando la prometida lengua universal.

Pues bien, alguna parte de responsabilidad nos cabe en semejantes extravíos. Nuestro desprecio por las formas ha traspasado no pocas veces los límites de lo razonable; nuestra franqueza catalana, no parecia tal á compatricios nuestros, adornados de prendas de carácter distintas de las

nuestras, y que tampoco sabíamos apreciar. Algo merece fijar vuestra atencion el hecho de que, siendo Barcelona la primera capital de España alumbrada por el gas, la primera que puso á sus puertas un ferro-carril, la ciudad en que el espíritu de asociacion está mas arraigado, pueda decirse que ha sido poco menos que la última en fundar un Ateneo, y la única tal vez en que una Corporacion de esta naturaleza haya principiado por obrar y callar, y en la que los grandes discursos no absorvan toda su actividad.

Algo significa tambien, el que, sin que ninguna otra capital española pueda tacharnos de rezagados en política ni en ciencias, ni aun en bellas artes, contemos con tan escasos oradores en el Parlamento y con tan pocas personas de alta influencia en la gobernacion del Estado.

Al contemplar los deplorables abusos de la palabra, nos espanta el nombre de orador. Se nos acomete con la palabra, y en lugar de defendernos, hacemos un gesto de mal humor, y nos encerramos en casa. Ni faltará entre nosotros mismos quien, temeroso de ver convertidas en esgrima y exposicion pública de estudiadas frases las discusiones y cátedras del Ateneo, nos profetice grandes males ó cuando menos lamentable pérdida de tiempo. Pero ¿debe arredrarnos semejante temor, no del todo infundado? ¿Tan grave desgracia seria el que en este salon hiciesen algunos su aprendizaje, para presentarse algun dia armados de todas armas en los grandes torneos y en los campos de batalla? Como nuestra imaginacion no se extinga, como nuestro corazon no cese de latir, como no se transforme nuestra naturaleza, la elocuencia (valiéndome de la feliz expresion de uno de los primeros trágicos de la antigüedad, que por cierto vivia rodeado de sofistas), será siempre la *reina de las almas*. Reina que por desgracia se ha prostituido alguna vez, como se prostituye la ciencia, como se prostituye el arte, como se prostituye lo que no puede nombrarse en este sitio.

Procuremos, sí, que la palabra no tiranice al pensamiento, que no sea enemiga de la accion; mas no arrojemos el

arma que hiere y mata, pero que tambien defiende. No hablemos por hablar; mas no hagamos gala del silencio, ni virtud de la inhabilidad, de la pereza ó del miedo.

Sigamos como hasta aquí, siendo tolerantes no solo con las opiniones, sino tambien con las clases, con los caracteres, con los gustos. No abramos jamás las puertas del Ateneo á la murmuracion pretenciosa é insipiente; pero aceptemos con amor la crítica cortés y razonada. Alentemos á los tímidos, solicitemos á los retraidos, obliguemos á todos con la amenidad del trato familiar y con la prudencia en los labios. Obrando de este modo es como hasta ahora ha prosperado nuestro Ateneo, y la semilla que la tierna planta ha producido, llevará mañana en grande copia los sazonados frutos que ya empezamos á recoger.

Los ferro-carriles, estrechando los lazos que unen á las diversas provincias, contribuirán á rectificar muchos juicios equivocados. No es poco lo que, bajo este concepto, puede intentar el Ateneo Catalan con sus actos y con su palabra.

Terminada esta lectura, el Excmo. Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Ramon Torrents y Ricart, quien como Secretario del Jurado de Premios leyó el siguiente

DICTAMEN.

Dos son las partes de que consta el programa del concurso extraordinario abierto por el Ateneo Catalan en 27 de diciembre del año próximo pasado. Por la primera se pregunta cómo ha de construirse una casa de modo que sea á propósito para una familia de la clase jornalera, y por la segunda se trata de buscar los medios mas realizables para la construccion de casas que tengan el objeto indicado y para facilitar su adquisicion á las mismas familias que las habiten.

Los arquitectos y los economistas han sido llamados á dar solucion á estas cuestiones.

A los autores de proyectos arquitectónicos se les impusieron las condiciones de que cada casa esté destinada á la habitacion de una sola familia, comprendiendo un espacio para patio, huerto ó jardin, y que el coste total del terreno y edificio no exceda de doce mil reales en el supuesto de que el valor del primero sea de veinte y seis reales por metro cuadrado; y en la redaccion de las memorias económicas no se ha debido perder de vista la circunstancia de que las familias que hayan de habitar las casas y de consiguiente las que las hayan de adquirir han de ser precisamente de la clase jornalera.

Trece son los trabajos que se han presentado; nueve proyectos arquitectónicos y cuatro memorias económicas.

Los lemas de los nueve proyectos son como sigue:

Al filantrópico Ateneo Catalan.

Barcelona (y una señal compuesta de dos triángulos cruzados).

La caridad es hija de Dios; la filantropía es engendro del presupuesto nacional: aquella consuela, esta ofende.

Ser útil.

Honor á la clase jornalera.

La sencillez no excluye la belleza.

Sine propriâ re grataque domo, non fit familia.

En la práctica está la verdad.

La disposicion de la vivienda del obrero puede contribuir á su moralizacion.

Y los lemas de las cuatro memorias económicas son estos:

La existencia de renta es la demostracion de capital. Luego si hay inquilinos hay capitales.

La propiedad se adquiere con el trabajo y la economía.

Todos los intereses son armónicos.

Labore et parcimoniâ, simúl ac fidâ spe, assurgam.

Honrados los infrascritos con el difícil encargo de calificar estos proyectos y memorias, tributamos ante todo un sentimiento de gratitud á cuantos han tomado parte en el concurso, y admiramos y aplaudimos ese noble es-

tímulo y afan con que han secundado las miras del Ateneo, y se han presentado animados, no del deseo de adquirir un justo premio, no del de conquistar un legítimo título de orgullo literario, sino de otro mas puro y desinteresado, del de contribuir á hacer el bien de sus semejantes.

Mas de otra parte no hemos podido transigir con la severidad de la obligacion que nuestro cargo nos impone. Cumple al honor y al lustre del Ateneo que todo premio que él otorgue, sea rigurosamente merecido.

Bajo esta impresion hemos procedido al formar nuestro juicio, no separándonos un punto de las bases del programa y desechando en consecuencia todo trabajo, cualquiera que sea su mérito, que no se halle exactamente ajustado á las prescripciones establecidas.

Al escribir los lemas, los hemos colocado por el órden inverso del mérito relativo que, segun nuestro humilde parecer, tiene cada trabajo á que el lema alude; y al pasar á indicar los motivos en que este juicio se ha fundado, lo hacemos tambien empezando por los trabajos inferiores, siguiendo el mismo órden de menor á mayor, y calificándolos no solo en razon de su mérito relativo, sino además cada uno segun su mérito absoluto.

Respecto de los proyectos arquitectónicos, desde luego los dividimos en tres grupos, de tres proyectos cada grupo.

Los comprendidos en el primero se apartan de las condiciones del programa, y son los que mas distantes se hallan de llenar el objeto propuesto.

El designado con el lema *Al filantrópico Ateneo Catalan*, carece de condiciones higiénicas, presenta un pobre aspecto y es poco feliz en la distribucion interior de la casa.

El del lema *Barcelona*, excede del presupuesto designado y la construccion que presenta no es adaptable á nuestros usos y clima.

Y el del *La caridad es hija de Dios; la filantropía es engendro del presupuesto nacional: aquella consuela, esta ofende*, se separa del programa, haciendo una division que no se considera conveniente entre célibes y casados, y

además de presentar los planos incompletos, deja mucho que desear en la distribucion.

Los autores de los proyectos que tienen los lemas *Ser útil*, *Honor á la clase jornalera*, y *La sencillez no excluye la belleza* llenan las condiciones del programa; pero otros hay que resuelven el problema con mas acierto.

El primero de estos tres proyectos presenta una distribucion muy aceptable y prueba que el autor conoce las construcciones que del género que nos ocupa se han hecho en países extranjeros.

El Ateneo debe agradecer al autor del segundo proyecto el trabajo inmenso que se ha tomado en el pensamiento, y la bella ejecucion de los seis planos presentados. Juzgamos muy recomendable la distribucion de sus manzanas, particularmente en las casas agrupadas; pero con sentimiento hemos de señalar algunos lunares en una obra cuyo mérito dejamos al propio tiempo consignado. La distribucion del interior de las habitaciones, si bien reune buenas circunstancias, es poco económica; las piezas son reducidísimas, y ofrece inconvenientes el punto donde se hallan colocadas las aberturas: no puede aprobarse la circunstancia que se nota, de tener que concurrir á un mismo patio muchos vecinos; y finalmente no es bastante caracterizado el aspecto de las fachadas.

La del tercer proyecto de este segundo grupo, tanto en su conjunto como en algunos de sus detalles, presenta cierto aspecto muy agradable y adecuado al objeto á que se destina; mas no puede decirse otro tanto respecto de la distribucion interior, por ser poco cómoda, faltándole además luz y ventilacion.

Los proyectos que corresponden á los lemas *Sine propria re, grataque domo, non fit familia*, *En la práctica está la verdad*, y *La disposicion de la vivienda del obrero puede contribuir á su moralizacion* forman el tercer grupo, y presentan indudablemente cualidades que los distinguen ventajosamente de los demás. Descendiendo á su análisis, hemos encontrado en cada uno de ellos condiciones tan apre-

ciables, que nos han hecho vacilar un momento para decidir á cual debíamos dar la preferencia.

Sin duda alguna hubiéramos escogido el primero de los tres á no mediar un inconveniente gravísimo. Reconocemos los prolijos estudios que bajo todos conceptos ha hecho su autor; la valentía, severidad y buen método que en todo el proyecto se nota ; la manera con que se concilia la sencillez con la belleza en las fachadas, y hasta la elegancia y buena ejecucion material que se observan en todos los planos. No puede negarse que la habitacion del obrero, tal cual se presenta, reune todas las condiciones de salubridad y bienestar apetecibles, y que descendiendo á detalles, vense en las plantas buen órden , regularidad y formas limpias y determinadas. Aunque el autor del proyecto no hubiese presentado mas que las dos primeras fachadas, ha sido tal el acierto con que ha sabido introducir elementos de arquitectura árabe, aun en nuestras mas modestas construcciones, que esto solo le haria acreedor á los mayores elogios. Esto no es decir que el referido proyecto sea una obra perfecta: una crítica severa le señalaria mas de una falta, como por ejemplo, que para un obrero la habitacion en general es demasiado lujosa, que las bóvedas del piso bajo pueden considerarse como innecesarias, y que la escalera , la cubierta y algun otro detalle de los edificios necesitarian modificaciones. Pero, á decir verdad, un inconveniente mas grave que todos estos es el que nos ha retraido con justo motivo de elegir el proyecto del lema *Sine propria re grataque domo non fit familia* como el mas digno de ser premiado. El coste del edificio, hecho con los materiales por nosotros conocidos , segun confesion del mismo autor, no bajaria de cuarenta mil reales, cantidad exorbitante para esta clase de habitaciones, y que se separa enormemente de la señalada por el Ateneo; y si bien el autor asegura que con los materiales, cuya muestra ha presentado, podria construirse dentro del presupuesto del programa, existe la imposibilidad de admitir nuevos procedimientos de construccion, cuyos buenos resultados son todavía problemáticos.

Eliminando el indicado proyecto, fijamos exclusivamente la atencion en los otros dos del tercer grupo. Ambos cumplen con bastante acierto las condiciones exigidas: ambos dan á los edificios de que son objeto, el carácter y la propiedad que se requiere, sin exceder el límite del coste señalado. Si bien, empero, el autor del proyecto cuyo lema es *En la práctica está la verdad* ha estado feliz en la distribucion interior del edificio y en la sencillez de sus fachadas; en cambio en lo que atañe á la ventilacion y buen aspecto queda inferior al otro.

Algun defecto se nota, es verdad, en la distribucion interior de la del proyecto correspondiente al lema *La disposicion de la vivienda del obrero puede contribuir á su moralizacion:* pero las faltas que en esta parte se notan, tienen fácil enmienda; y además, está tan bien estudiado con respecto á la calle y al jardin; es tan perfecta la distribucion de este en sus menores partes; son tan oportunas las entradas con sus pintorescos emparrados, y se hallan tan bien agrupadas las viviendas de dos en dos; que no hay duda que la casa presenta el verdadero carácter de la habitacion del jornalero, y es preferible á todos los otros proyectos; siendo su autor el que mejor ha interpretado el pensamiento del Ateneo, y en consecuencia al que, así por el mérito absoluto como por el relativo de la obra, juzgamos acreedor al premio ofrecido.

En cuanto á las memorias económicas, debemos desde luego poner de manifiesto que, segun nuestro criterio, á ninguno de sus autores ha de adjudicarse el premio que en la segunda parte del anuncio se promete.

Léjos de nosotros la idea de querer con esto significar que es poco el mérito de los cuatro trabajos presentados. Pero hemos tenido que ajustarnos á la ley del concurso, y la rigidez de nuestra censura no dice mas sino que no quedan satisfechas las exigencias del programa. Esto sentado, vamos á justificar nuestra opinion, así como la del mérito relativo que guardan las memorias entre sí.

Hemos puesto en primer lugar el lema *La existencia de*

renta es la demostracion del capital. Luego si hay inquilinos hay capitales: lo cual demuestra que el escrito á que se refiere, es el que hemos considerado mas distante de llenar el objeto propuesto. Este escrito no merece en nuestro concepto el nombre de Memoria, toda vez que se limita á la indicacion de unas lacónicas bases que el autor no se toma el trabajo de acreditar con razones económicas, ni aun de extenderlas y explanarlas para que pudiesen ser mas fácilmente comprendidas. Redúcese el pensamiento á la constitucion de una sociedad mercantil por acciones, con el capital proporcionado al número de casas que se quisiera edificar, emision de obligaciones, arriendo de las casas y amortizacion de las mismas por sus inquilinos; disolviéndose la sociedad á los treinta años, ó ántes si se amortizaren las cuatro quintas partes de las casas construidas, en cuyo caso se acordaria la rifa ó venta de las no amortizadas.

Tanto por la falta de explicaciones conducentes, sin las cuales no es fácil apreciar un pensamiento que el autor no ha desarrollado; como porque en algunos puntos la legislacion vigente no permitiria la aplicacion de las bases; juzgamos que este trabajo, absolutamente considerado, no respondia á las condiciones exigidas, y comparado con los otros tres era inferior á todos ellos.

Siguiendo siempre la gradacion de menor á mayor, viene despues la memoria cuyo lema es: *La propiedad se adquiere con el trabajo y la economía.* Su extension no es tampoco la que se necesita para formar cabal juicio del plan, segun el cual la Caja de ahorros es el establecimiento mas á propósito para encargarse de realizar el pensamiento del Ateneo. A este fin la Junta de gobierno debiera destinar una parte del capital de la Caja á la adquisicion ó construccion de casas, ejecutando al propio tiempo otro acto filantrópico, á saber, el de ceder esta parte de capital para que le produjese limpio el mismo interés del tres por ciento que de él satisfaria. Estas casas se darian en arriendo á los obreros por ochenta reales al mes, de los cuales cuarenta serian el precio de alquiler, y los restantes una

imposicion mensual en la Caja, con lo cual al cabo de diez y nueve años tendria el obrero doce mil doscientos cincuenta y un reales, ochenta y nueve céntimos, cantidad suficiente para adquirir la casa, y pagar los gastos del traspaso.

Prescindiendo de entrar en pormenores, este plan no es realizable, porque el reglamento por que se rige la Caja de ahorros no permite dar á sus capitales el mencionado destino; ni es fácil alterar dicho reglamento, porque este en su parte esencial es y debe ser el mismo en todas las Cajas de ahorros de España, segun la legislacion vigente sobre este ramo; ni podria ser conveniente al fin principal de esta institucion introducir en ella la modificacion indicada.

Todos los intereses son armónicos. La memoria designada con este lema supone en su autor estudio, erudicion, convicciones y un trabajo digno de elogiarse. El plan económico es el siguiente: En el supuesto de que quieran construirse cien casas, constituir una Sociedad con el capital de un millon doscientos mil reales, dividido en cien acciones de doce mil reales cada una, y cada accion en ciento veinte cupones de á cien reales. Estas acciones, que serian transferibles y cuyo importe se haria efectivo inmediatamente de suscrito, nada ganarian durante el período de diez y seis años, finido el cual, al portador de cada accion ó cupon se le entregaria el doble de su valor. Con dicho capital se construirian las cien casas: estas se cederian para habitacion á los que las solicitasen por ochenta reales mensuales y cien reales de entrada. El capital de dos millones cuatrocientos mil reales, que es el que debiera entregarse á los accionistas á los diez y seis años, se formaria, de una parte imponiendo el producto mensual de las habitaciones en alguna sociedad de las que tienen por objeto la formacion de capitales por medio de la acumulacion del interés compuesto, y de otra parte con el establecimiento de dos almacenes que el autor llama cooperativos, para los cuales se destinarian dos de las cien casas: el uno seria

de comestibles y de artículos de menaje de cocina, y el otro de los efectos mas necesarios al uso ordinario de la vida. Cada inquilino se comprometeria á consumir de dichos almacenes por valor de treinta reales semanales á lo ménos, y el producto líquido se colocaria igualmente para el aumento del capital. Trascurridos los diez y seis años, se entregarian los referidos dos millones cuatrocientos mil reales, y las casas pasarian á ser propiedad de los que las ocupasen, á quienes se devolverian tambien los cien reales de entrada, traspasándoseles además los almacenes en comun para que los beneficiasen por su cuenta. Durante los diez y seis años habria una Junta directiva, otra consultiva y una comision administrativa, compuestas de personas constituidas en autoridad ó posicion oficial y de individuos del Ateneo. Para los trabajos de administracion se tomarian dependientes á sueldo, y los almacenes estarian asimismo á cargo de gerentes asalariados.

Una vez presentado el pensamiento, creemos innecesario entrar en mas detalles; y opinamos que si se tratase de ponerle en práctica, ó fracasaria desde un principio, ó no produciria el apetecido resultado.

La primera dificultad consistiria en encontrar los prestamistas; y al decir esto no es que desconfiemos de que haya hombres dispuestos á contribuir con su haber á mejorar la suerte de la clase jornalera, sino que lo decimos cabalmente porque no se trata de acto alguno de generosidad, pues que se llama solamente á los especuladores; y mirando el préstamo bajo el punto de vista de la especulacion, no le tenemos por aceptable.

Por lo que hace á los resultados, estamos en la plena conviccion de que el autor se engaña acerca de los que atribuye á los almacenes cooperativos. Ni la índole, la educacion, los hábitos y las costumbres de nuestros trabajadores son á propósito para imponerles una restriccion tan grande como es la de proveerse exclusivamente en un punto determinado, de los objetos necesarios; ni puede presumirse que cada familia cumpliese en gastar treinta

reales semanales en los almacenes, cuando por muy provistos que estos estuviesen, siempre habria una porcion de artículos para cuya adquisicion debiera acudirse á otra parte; ni es conforme á los buenos principios económicos establecer en parte alguna el monopolio del consumo siempre que no sea absolutamente indispensable para el abasto; ni conviene á la mejor organizacion social introducir esa especie de vida comun; ni, por fin, el tráfico de los almacenes redituaria ganancias; ántes bien estamos persuadidos de que experimentarian pérdidas. Limitadas las ventas á cien familias, y teniendo que abrazar el acopio tan considerable, diverso y heterogéneo número de objetos, está muy distante este negocio de ofrecer las ordinarias ventajas de cualquiera otro comercio al pormenor.

Réstanos hablar últimamente de la memoria que tiene el lema *Labore et parcimoniá simúl ac fidá spe, assurgam*, á la cual hemos dado la preferencia sobre las otras tres.

Todos los concurrentes han propuesto el préstamo para encontrar el capital con que construir las casas, y el ahorro como medio de facilitar su adquisicion. Sin embargo, el autor del último trabajo busca el préstamo en un elemento muy distinto de los que presentan los demás, puesto que hace estribarle en el mismo ahorro; de manera que con este solo contesta á ambas preguntas. En las tres primeras combinaciones los prestamistas son auxiliares externos, y en la última son intrínsecos de la misma combinacion.

Lo esencial de ésta consiste: en formar una corporacion con el nombre de *Banco predial del ensanche*, ú otro análogo, compuesta de personas de probidad, desinterés y prestigio, que sirviesen los cargos solo por honor y por la bondad de sus sentimientos, auxiliadas empero de otras personas retribuidas, por exigirlo la naturaleza y extension de los trabajos. Este banco, como intermediario de una gran mutualidad, recibiria las imposiciones que en él se hiciesen, cualquiera que fuese la cantidad, las cuales podrian retirarse á voluntad y sin aviso prévio; todas las cantidades impuestas ganarian desde luego el interés

anual del cuatro por ciento; y los intereses vencidos se capitalizarian por semestres. Estos imponentes serian los prestamistas, porque proporcionarian la adquisicion de terrenos y construccion de las casas. Los que deseasen poseer las que se fuesen edificando, debieran aprontar en primer lugar una suma de dos mil reales, como pago parcial de la finca y como garantía del cumplimiento de sus obligaciones ulteriores: luego, hasta el pago completo de los diez mil reales restantes, un desembolso obligatorio de quince reales treinta y ocho céntimos por semana, con facultad de aumentar este mínimum á su voluntad y sin prévio aviso, como tambien de hacer todos aquellos pagos que juzgaren convenientes. Parte de los desembolsos semanales serviria para el pago de intereses á los prestamistas, y el resto para la amortizacion del capital; de modo que siendo el desembolso semanal siempre el mismo, la parte afecta al pago de los intereses iria disminuyendo progresivamente con la deuda, miéntras la aplicada á la amortizacion aumentaria progresivamente tambien con todo el exceso gradualmente ascendente de aquella parte no afecta ya al pago de los intereses de un débito en parte amortizado. Otro cálculo entra aun en la combinacion, y es que, no solo se comprase el terreno que se propusiere edificar, sino mayor extension, destinada á su reventa, porque es sabido que el terreno aumenta mucho de valor á medida que en sus aproximaciones se va edificando, y de esta manera se obtendria un beneficio que podria repartirse entre los prestamistas y adquirentes. Esto seria mas fácil de practicar comprándose el terreno en diferentes épocas y en distintos puntos.

Desde luego convenimos en que este plan no ofrece en la práctica los inconvenientes de los otros tres anteriores, y que por lo tanto es preferible á todos ellos. Mas á pesar de esto y de los conocimientos económicos que revela la memoria, no hemos creido haber de acordar á su autor el premio, porque no corresponde al fin y á la mira que ha tenido el Ateneo,

La cantidad de dos mil reales que se señala para entrar á ocupar una casa, añadida á los quince reales treinta y ocho céntimos por semana, no está al alcance de la generalidad de nuestros jornaleros, y por consiguiente el gran número de adquirentes no perteneceria á esta clase, sino á otras que puedan contar ya con algun mayor desahogo; con lo cual no se cumple la expresa y terminante condicion del programa.

Este es el concepto que hemos formado de los trabajos que se nos han sometido á exámen. Si para ello nos ha faltado la copia de luces suficiente, no han dejado de animarnos un instante los deseos de corresponder de un modo digno á la honrosa confianza que se nos habia dispensado.

Barcelona 24 de setiembre de 1862.—El Presidente, *Juan Agell.—Antonio Barrau.—José de Letamendi.—Juan Torras.—José Borrell y Monmany.—Antonio Gusi.—José Savall y Salvat.—Francisco Padrol.—Ramon Ferrer y Garcés.—Pablo Milá.—Ramon Torrents y Ricart*, secretario.

Acto contínuo el Excmo. Sr. Presidente dió órden de que se abriese el pliego que contenia el nombre del autor del plano premiado y que se quemaran públicamente los demás, y abierto dicho pliego el señor Presidente leyó en alta voz el nombre de la persona premiada, proclamando como autor del plano á

D. GERONIMO GRANELL.

Quemados los restantes pliegos, el Excmo. Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. D. Ramon Anglasell, Presidente del Ateneo Catalan, quien dijo:

Señores:

El acto que acaba de tener lugar señala un nuevo período en la vida del Ateneo Catalan que hasta ahora tiene la fortuna de contar sus años por los nuevos medios de fomento que deja establecidos. Tres son los que lleva de existencia, y cada uno de ellos ha sido inaugurado con un acto de igual naturaleza: en el primero estableció las discusiones: en el segundo abrió las clases: en el tercero instituye concursos y concede premios, y pone con ellos en accion el último de los medios de que puede disponer segun los Reglamentos.

Lo que han sido y continuarán siendo las discusiones y las clases, os lo ha dicho hace poco nuestro ilustrado Secretario; lo que son y lo que deben ser los concursos que abren, y los premios que conceden las corporaciones populares, al modo del que acabamos de otorgar, voy á consignarlo brevemente.

Roto el sencillo y poderoso resorte del poder absoluto por el irresistible empuje de los últimos siglos, el décimo nono ha tenido que sustituirlo en el mecanismo social con otros resortes, que si bien de menor fuerza reunen entre todos la bastante para reemplazarlo; y entre ellos no son

los menos eficaces los constantes esfuerzos con que los particulares contribuimos, ya directa, ya indirectamente, á la gobernacion del Estado.

A los medios indirectos que la iniciativa particular aporta al comun acervo de las fuerzas públicas corresponden los concursos y los premios de las corporaciones populares, cuya accion comienza donde la de la ley acaba y se hace sentir mas allá del círculo de las funciones gubernativas en otro de mayor alcance que abarca todas las personas, todas las ideas, todos los sentimientos y todos los hechos humanos. Concursos y premios para estimular los estudios, los adelantos científicos, artísticos é industriales; las acciones públicas y privadas grandes y heróicas, y las humildes, generosas y desinteresadas; los hechos verificados, las ideas emitidas y las invenciones llevadas á término feliz; ó los hechos, las ideas y los inventos que el amor del premio inspiran, son los instituidos por aquellas corporaciones, que, sin acuerdo prévio, han llegado á constituir en los presentes tiempos un sistema completo, del cual son síntesis y última expresion los concursos y los premios de las exposiciones universales.

Cuán distinto sea el carácter y varia la influencia de estos premios y de los establecidos en las sociedades antiguas, aparece claro con solo compararlos. Era el poder Real en la generalidad de las sociedades el único dispensador de grandezas y mercedes: los títulos de nobleza, las órdenes de caballería, las pensiones remuneratorias y los altos puestos públicos, entre los cuales deben contarse los que se concedian á los miembros de las corporaciones literarias privilegiadas, constituian el codiciado tesoro que distribuian con largueza al mérito los monarcas buenos y entendidos, al favoritismo y á la adulacion los malos é ignorantes; casi todos solamente á los vasallos afortunados que tenian ocasion de ponerse al alcance de su vista en los campos de batalla, ó bajo los rayos del sol de la Majestad en los ricos salones de los impenetrables alcázares. En nuestros dias, aparte de la accion del Estado que popula-

rizándose se ha extendido felizmente, los particulares llevan los premios á nuevas y olvidadas regiones, limitando el estímulo á lo único que cabe en la esfera de su actividad, á saber: las recompensas pecuniarias y la pública estimacion.

Y así miéntras que los premios que el Estado continúa otorgando son todos por su carácter oficiales, y por su naturaleza permanentes, siendo algunos ademas por su transmision hereditarios, por sus consecuencias motivo de envidia y resentimiento y tal vez pesada carga para los no favorecidos; los que ofrecen las corporaciones populares son simples declaraciones del mérito adquirido, títulos de crédito cuya permanencia y duracion dependen de la conducta ulterior del que se ha hecho digno de ellos, recompensas eminentemente personales que tienen de grande y eficaz el ser actos de virtud pública, y manifestaciones de una idea civilizadora de algunos ciudadanos que, sin ageno perjuicio, premian las virtudes públicas y las ideas civilizadoras de otros ciudadanos; siendo al propio tiempo el medio que emplea nuestro siglo para proclamar la distincion del mérito sin menoscabo de la igualdad, para levantar la aristocracia olvidada del talento del seno de la misma democracia, para instituir la nobleza de la virtud al lado de la hereditaria, poniendo á la vista del pueblo los ejemplos dignos de imitarse; y finalmente para dar forma á sus tendencias á personificarse en los mas virtuosos y en los mas sabios.

La influencia que estos esfuerzos de todos ejercerán en la sociedad será buena ó mala segun la direccion que á los concursos se imprima y la clase de estímulo que con los premios se comunique. Si sin hacer advertencia al alto fin de los premios y al límite en que deben mantenerse, se llama á concurso lo usual y corriente; y léjos de circunscribirse á las ideas y hechos que en cada edad admira el pueblo y la religion santifica, se premian las ideas vulgares, los adelantos comunes y los sentimientos y hechos ordinarios; si

la naturaleza del premio es tal que contribuya á excitar la codicia, en perjuicio y menoscabo del desinterés laudable; y premios y concursos convierten las distinciones en precio y las inspiraciones del talento y de la virtud en mercadería, no podrán dejar de producir desastrosos efectos, porque acabarán con todas las ideas puras y con todos los sentimientos generosos.

Mas si por el contrario, las corporaciones populares hacen de los concursos ocasion de que se ostenten públicamente los buenos entendimientos y las raras prendas del espíritu, y establecen los premios á la manera de liga entre el interés y la virtud sin falsificarla, impulsarán á muchos á cumplir los deberes sociales que carecen de los atractivos de los deberes de familia, y á hacer aplicacion de sus estudios á los intereses públicos á los que no atraen los naturales estímulos del interés privado; unirán á las clases con los santos vínculos con que el premio enlaza al que lo otorga y al que lo recibe; acostumbrarán á los poderosos á dispensar la proteccion que no deben negar jamás á cuantos la merecieren; inspirarán confianza en la bondad de los hombres y en la accion bienhechora de la sociedad, combatiendo con hechos las doctrinas que descarrian á muchos de los que por su talento, por sus trabajos ó por sus virtudes son dignos de mejor suerte; despertarán á los ingenios dormidos; y llevarán á unos al buen camino, y darán perseverancia á otros; porque el que una sola vez ha sentido como vibra el corazon á la voz del pueblo que aclama al mas digno, cómo ennoblece la distincion, cómo ata el crédito, cómo obligan al hombre su propia dignidad y decoro, no dejará sin duda de hacer todos los esfuerzos posibles para sostenerse en el puesto distinguido en que la pública opinion le hubiese colocado.

Esto es lo que deben ser los concursos que las sociedades populares instituyen; porque así establecerán la competencia del bien sobre la competencia del mal; enlazarán el progreso material con el progreso moral; contrabalan-

ceando los móviles económicos con los morales, purificarán la atmósfera del estadio público, excitarán en los espíritus el amor á la gloria, la emulacion y la esperanza; y empleando los premios, como dice un Jurisconsulto distinguido, á la manera de palancas que mueven á muchos con solo aplicarse á uno, dirigirán suavemente á la sociedad por medio de nobles estímulos, en vez de empujarla brutalmente con el aguijon de la fuerza y el innoble temor del castigo.

He aquí, señores, los buenos efectos que debemos esperar de los concursos y de los premios que el Ateneo Catalan ha inaugurado en el presente año, á juzgar por el que acaba de cerrarse, que bien puede ser considerado, sin propia vanidad y lisonja, como modelo, así por el género de obras que ha provocado, como por la especie de premios que ha establecido. Un trabajo artístico de general interés que, por exigir largas vigilias en favor de los pobres jornaleros, no podia ser jamás objeto de particular remuneracion; un premio reducido á un título de honra de escaso valor material no son en verdad nada propios para excitar ninguna pasion bastarda, ninguna mira egoista, ningun sentimiento que no sea benévolo y desinteresado.

Por esta razon no puede caber duda de que los trece opositores que se han presentado han venido á nosotros atraidos por el amor de las clases desvalidas, por el deseo de alcanzar la general estimacion y por la laudable ambicion de rivalizar en la grande obra del adelantamiento de nuestra patria, feliz, señores, cada vez que se presenta ocasion de gozarse en las obras de tantos y tan distinguidos hijos.

Permitidme pues, que, en conclusion, ya que no me es dado tomar el nombre de la patria, tome el del Ateneo para dar las gracias á cuantos han contestado á su llamamiento; permitidme que dé el parabien á todos sin exclusion alguna; aunque dirigiéndome especialmente al artista venturoso que ha obtenido los honores del triunfo: permitidme que felicite además en nombre de la Junta Di-

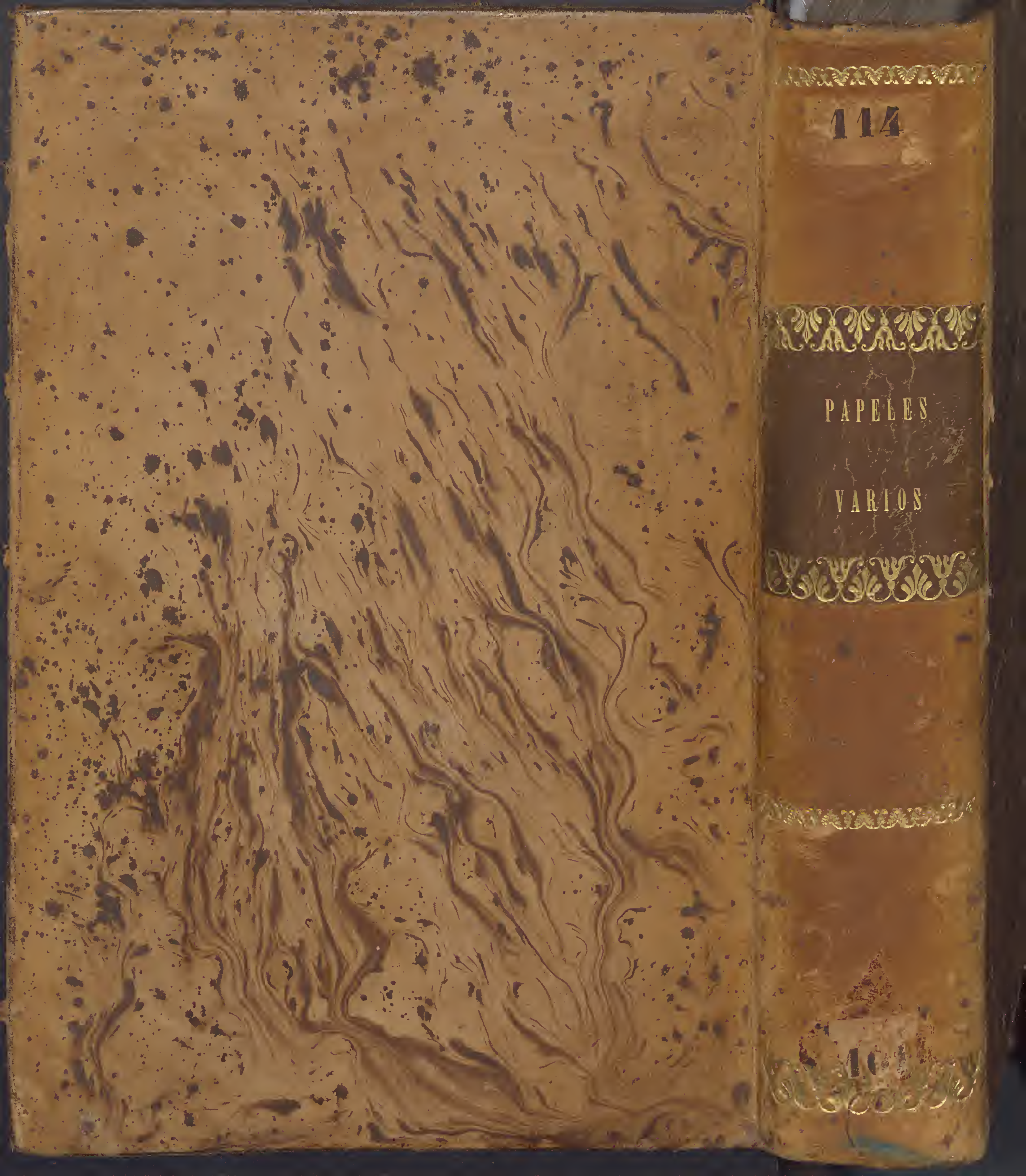
rectiva á los señores sócios que tomaron liberalmente la iniciativa en este concurso, y que extienda tambien mi felicitacion á todos vosotros por el crédito que supone el número de opositores que se han presentado, y el lisonjero éxito que en este primer concurso hemos obtenido; el cual puede decirse en verdad que ha sido tambien para nosotros un triunfo: el triunfo de nuestro desinterés, de nuestro patriotismo, de nuestros buenos deseos ya de público reconocidos.

Preludio es este triunfo de otros que nos esperan y que no son de difícil augurio para quien sabe que no se limitan á los concursos los medios que constantemente utilizamos con objeto de alcanzar los fines que al asociarnos nos propusimos. Los que al constituir el Ateneo discurrimos y acordamos se enlazan, señores, en nuestras manos y unos á otros se complementan: buscamos la verdad y el bien en las discusiones, los enseñamos en la cátedra, los premiamos en los concursos, los enaltecemos en todos nuestros actos; y nuestra voz que es la voz de Cataluña inspirada por el presentimiento de los dias grandes que se van acercando, nos impele á todos á marchar velozmente para salirles al encuentro. No nos detengamos pues; y ya que el porvenir venturoso que aguarda á nuestra patria es para esa generacion de jóvenes que levanta tan alto el nombre Catalan, aliénteles el Ateneo, y atráigales á sí, no cejando en sus tareas, sino por el contrario reanudándolas desde el instante en que la respetable Autoridad que honra todos los años con su presencia nuestra sesion inaugural, declare abiertos los trabajos del presente año.—*He dicho.*

Acto contínuo el Excmo. Sr. Presidente manifestó que quedaban inauguradas las sesiones y las clases del Ateneo Catalan correspondientes á 1863.

Y levantó la sesion.

El Presidente,	El Secretario general,
Ramon Anglasell.	**Eduardo Gibert y Riera.**


114
PAPELES
VARIOS
10